DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.017

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5'50 »
Fuera de Córdoba . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . 10 »

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

NOTAS MADRILEÑAS

La suspensión de las sesiones de Cortes, supeditada en años anteriores á las *imperiosas vacaciones del estío*, no se sabe á qué causa habrá obedecido en el presente; por que ese estío, tan anhelado por aquellos que no se encuentran bien en parte alguna y creen que en el cambio de lugar han de hallar la quietud del espíritu; ese estío, que es la vida de playas y balnearios, y que en Madrid determina una crisis angustiosa para las clases mercantiles; ese estío, es todavía, aunque próximo, tiempo venidero.

Tampoco puede decirse que el calor se haya anticipado, porque si no fuera por el almanaque, que es incapaz de faltar al octavo mandamiento, no sabríamos en qué periodo del año escribimos estas notas incoherentes.

Ha pasado el *cuarenta de Mayo*, que es, según la sabiduría popular, la fecha en que debemos quitarnos *el sayo*, y éste se resiste á caer de nuestros hombros y sigue prestándonos su benéfico abrigo. Toca á su término la estación de las flores, pero, *digan lo que quieran* los calendarios, este tiempo tristón y desapacible más parece el ocaso del otoño que el fin de la primavera. ¿Será verdad que ya no hay más estaciones fijas que las de los ferrocarriles?

Lo cierto es que nuestro planeta, contagiado tal vez por sus moradores ó modificado en sus condiciones climatológicas por el continuo avance del progreso material, se va poco á poco enfriando, y acabará por convertirse en un inmenso carámbano, si hemos de dar crédito á algunos sabios terroristas: éstos, no muy acordes con las profecías apocalípticas, dicen que el mundo ha de tener término por la extinción total del fuego central de la tierra, ó lo que es lo mismo: que los últimos habitantes de este planeta subterráneo han de bajar á la tumba en estado de sorbete.

Moralmente, casi nos atrevemos á creer que se va realizando ese pronóstico, porque cada día se va acentuando la frialdad de los afectos humanos y no van quedando otros vínculos que los del sórdido interés.

***

Estos tres asteriscos no indican que vamos á cambiar de asunto, sino que vamos á entrar de lleno en el tema iniciado al principio de estas notas, que por algo hemos calificado de incoherentes.

No hay asunto más socorrido que el del tiempo para dar entrada á una conversación, que no sabemos cómo empezar, y que acaso ignoramos cómo terminará, por aquello de que *las palabras son como las cerezas*, cuando se enredan por los cabos: se tira de una y salen cuatro docenas.

Hemos sacado á colación, por vía de *introito*, las irregularidades atmosféricas, para evidenciar que no ha sido el calor ni *el imperio del estío* lo que ha dado punto á las tareas parlamentarias, sino alguna otra causa urgente, de esas que no admiten espera ni dan lugar al aplazamiento. ¿Como conciliar esta suspensión tan súbita como inesperada con la necesidad apremiante de aprobar leyes que, según la comunidad gobernante, no admitían dilación y era necesario sacarlas á flote, aunque fuese con el recurso de las sesiones permanentes? Como quiera que el misterio y la vaguedad son el sistema que han puesto en boga los actuales gobernantes, no hay más remedio que apelar á la *hermenéutica* privada, y que cada cual interprete á su capricho los actos del Gobierno. Claro es que no teniendo otro medio de investigación que el propio criterio, han de cundir la alarma y la desconfianza y ha de ser cada día mayor el recelo y la inquietud de los gobernados, por que los hechos se abultan ó se desfiguran cuando se presentan velados por las sombras, y pocos son los que tienen la virtud de pensar bien cuando no tienen para juzgar otros medios que los que las apariencias les proporcionan. De aquí nace que sean tantas las opiniones como las personas que las emiten, y que sea tanto lo que se aventura y fantasea, que no es posible que puedan llegar á más alto grado la difamación y la maledicencia. Son cosas que se dicen en los centros *chismográficos*, palabras que se lleva el viento y que no manchan el papel, porque no pueden consignarse por escrito, pero que algo dejan en los espíritus débiles y fluctuantes que las escuchan. «Mentid sin recelo, que siempre quedará algo», repetía muy á menudo á sus carifeos el infame autor de *La Doncella de Orleans*, aquel funesto ingenio que perpetró, según frase atinada de madama Stael, «un sacrilegio de lesa nacionalidad».

Esto, por lo que respecta á *eso* que han dado en llamar opinión pública, y que no es otra cosa que una masa heterogénea en la que se confunden los elementos levantiscos y maleantes con los espíritus inciertos é indeterminados, que no tienen rumbo fijo y se hallan á merced del último que los solicita. El conjunto de todas esas voces desacordes é iracundas, no lo llamemos opinión; llamémoslo mejor ruido público.

Por lo que toca al cuarto poder del Estado, y muy especialmente á los órganos de oposición, que son los más doloridos, los comentarios son tan sabrosos como variados: unos dicen que esa intempestiva clausura de las Cortes ha sido un efugio artificioso; otros la califican de fuga vergonzosa, y no falta quien, aficionado al equívoco, la llama *prudente retirada*; subrayando la palabra para que ninguno se lame á engaño. ¡Si al menos fuera una de esas retiradas que equivalen á una victoria!

La verdad es que los relatos de los periódicos son un buen elemento de información y suministran datos para la historia contemporánea, pero¡ ay! del historiador que confunda el texto con los comentarios! Eso de que «todo es según el color del cristal con que se mira», por más que sea un bello concepto, no pasa de ser un rasgo de humorismo.

No obstante todo lo dicho, en España hay una opinión sana, que sufre, calla y afloja el bolsillo cada vez que los hacendistas, con el fin piadoso de nivelar los presupuestos, dan una vuelta más al tornillo consabido. Mientras haya vueltas que dar y cuellos que las resistan, no perdamos la esperanza. Todavía esperamos que se hará mucho de arriba abajo, pero después de haberse hecho mucho de abajo arriba.

***

La procesión del *Corpus* quedó deslucida y á medio salir por la lluvia y por el temor de que se realizara algún atentado. Esta no es la versión oficial, pero por eso mismo es la que más se acerca á la verdad.

Se ha inaugurado «la primera verbena que Dios envía» con tiempo fresco y escasa concurrencia.

La Exposición de la Infancia.... un gran esfuerzo de voluntad en sus organizadores ¡Lástima que sus resultados no correspondan á tan hermosa iniciativa!

La banda municipal de Madrid ha sido aplaudidísima en los conciertos que ha dado en el regio coliseo.

Y no va más; porque, á pesar de haber escrito en estilo telegráfico las últimas noticias, veo que me he extendido demasiado. ¡Por vida de la política!...

FRAY TRANQUILO.

Madrid 13 Junio 1909.

LA VIDA LOCA

Con este título acaba de publicar el insigne poeta Carlos Fernández-Shaw, un nuevo libro de versos, que es sin duda el mejor de todos los suyos, porque en él resplandecen las cualidades de su autor—que es ante todo y sobre todo un gran poeta lírico—con más libertad y más brío que nunca, pues el libro, á pesar de su título romántico y del tono y la tendencia de algunas de sus composiciones, es una obra de madurez y de plenitud.

De las tres joyas de la colección, que son á nuestro juicio las poesías tituladas *El salto del Núgara Ancha Castilla* y *Canto á mi tierra*, reproducimos esta última, y al reproducirla, hacemos el mejor elogio del autor y del libro.

CANTO A MI TIERRA

A mi hermano Daniel de Ytúrralde.

¡Tierra mía! ¡Madre mía,
de mi amor! ¡Andalucía!
¡Oh, verje de los verjeles!
¡Encantada fantasía
de cristianos y de infieles!
¡Hija hermosa,
en un rapto de poesía,
de una diosa
caprichosa...
y del sol del Mediodía!
¡Oh, venero
de riqueza! ¡Oh, tesoro
de belleza! ¡Oh, mi encanto!
¡Yo te quiero!
¡Yo te adoro!
¡Yo te canto! ¡Pobre canto!
no lo acojas con desvío
porque es mío
y en mi amor á tí confía.
¡Con el alma te lo envío,
madre mía!

Pienso en tí y en tus amores
mientras sufro los rigores
de un invierno
que parece que es eterno;
y me abruman los pesares,
me traspasan los dolores,
en las márgenes sin flores
del humilde Manzanares.

...Y en el fondo de la inmensa
y letal melancolía
que en el alma se condensa,
como bruma, gris y fría,
cada día
más intensa;
evocada
por la fuerza del anhelo
con que el hombre que padece
busca un rayo de consuelo,
á mis ojos aparece
tu visión maravillosa
de improviso, y crece y crece...
¡dilatada y luminosa!,
y al conjuro
de tu mágica belleza,
toda el alma con mi canto
á vibrar, de pronto, empieza;
como el rayo de la aurora
que colora
desde lejos,
con la luz encantadora
de sus límpidos reflejos,
la enramada
por mil aves habitada,
desde el fondo de los nidos
removidos
por amantes aleteos,
de repente
se difunde en el ambiente
un torrente
de gorjeos!!

Ya no lloro, no suspiro.
Ya te miro,
con el gozo del amante
que, después de la jornada
fatigosa y prolongada,
torna al seno palpitante
de su amada.
Ya te miro,
y en mi amor á tí mi inspiro,
—¡oh, verjel de los verjeles,
encantada fantasía
de cristianos
y de infieles!—
desde el árido paraje
de las cumbres de la sierra
que dan fuentes á tus ríos
y linderos á tu tierra,
poderosos y bravíos,
hasta el fondo, siempre en guerra,
de arrecifes y bajíos,
en las costas de tus mares,
¡al través de tus campiñas,
salpicadas de olivares
y de viñas!

¡Sa ve, reina destronada,
hermosísima Granada,
tú, la hurí de las huríes,
que enloqueces
á los míseros mortales
si amorosa les sonríes,
entreabriendo los corales
de tus labios carmesíes!

Salve, Córdoba, sultana,
musulmana,
que dormitas
á la sombra
de la cruz de tus ermitas,
en la alfombra
de tus campos, y despiertas
á los cánticos de amores
de los pájaros cantores,
moradores
de las frondas de tus huertas!

Salve, Cádiz, desgraciada,
tú, la fiel enamorada
y el amor del mar grandioso,
que te arroba los sentidos
con arrullos reprimidos
y rugidos
de coloso;
que sedienta de los besos
de sus olas,
que se rompen á tus plantas,
te adelantas
de las tierras españolas
hacia el mar, y al fin, á solas
con el mar, y en su regazo,
te confías
y te entregas á su abrazo!

Salve, Málaga, que sueñas
adormida por las coplas
de las dulces malagueñas,
perla rica; peregrino
don feliz, del mar latino
que á tus blancos piés se abate;
¡suelo fértil!.. para el vino!
¡cielo fértil!.. para el vate!

Salve, mágica Sevilla,
maravilla
de bellezas y primores;
tú que das al ancho río
que se acerca á tí, diciendo
tu bondad, tu poderío,
tu saber,—y que se queja
de dolor, cuando se aleja
hacia el mar, porque te deja,—
más que orilla, á cada lado
de su cauce dilatado,
vistosísima guirnalda,
de colores
y de aromas, con tus flores,
y que elevas tu Giralda,
caprichosa y arrogante,
centinela vigilante
de tu honor, y de tu historia
que es honor del mundo entero,
como heraldo, pregonero
de tu gloria!

¡Campos ricos
de Jerez, donde se cría
vino excelso, que pelea
su color con el del oro,
su sabor con la ambrosía!;
¡olivares de Montoro
y parrales de Almería!

¡Salve, salve, tierra mía!,
¡toda!, ¡toda Andalucía!,
con sus costas y sus mares,
y sus vegas y sus ríos;
sus cantares
ya risueños, ya sombríos;
sus leyendas de quereres
y de celos, casi moras;
sus bellísimas mujeres,
tentadoras;
las garridas malagueñas,
alto bien en lid de amores;
más hermosas, más risueñas
que la luz sobre las peñas,
ó las olas, ó las flores;
las alegres gaditanas,
tan nerviosas y tan finas;
las lozanas
y arrogantes granadinas;
las graciosas cordobesas,
las gentiles sevillanas;
las morenas jerezanas,
medio inglesas
y á la vez medio gitanas....
¡Salve, salve, Andalucía!
Tú, Poesía!
Tú, Alegría!
Tú, torrente de colores!
¡Explosión de resplandores
de la luz del Mediodía!
¡El amor de mis amores!
¡¡Madre mía!!
. . . . . .

El uso de armas

El periódico oficial publica la siguiente circular que la autoridad gubernativa dirige á los alcaldes de la provincia:

«Resuelto este Gobierno á que tengan debido cumplimiento las disposiciones que regulan el uso de armas, recuerdo con el mayor encarecimiento á los señores alcaldes, guardia civil, cuerpo de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, cuanto con respecto al asunto se previene en los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, y Reales órdenes de 20 de Agosto del mismo año, 14 de Septiembre de 1906 y 28 de Septiembre y 18 de Diciembre de 1907.

No olviden las autoridades locales la ineludible obligación en que se encuentran de cuidar que los armeros y comerciantes de armas lleven siempre con exactitud los libros en que deben constar las armas que fabriquen ó reciban en sus establecimientos; las que expendan, con expresión del día en que salen de su poder, y los nombres, apellidos y residencia de los compradores, que previamente han de exhibirles la licencia de uso de armas, anotando en el libro de que se ha hecho mérito su fecha, número y autoridad que la expidió.

Los armeros y expendedores de armas remitirán á estas oficinas, el último día de cada mes, una nota circunstanciada del resultado que presenten los libros en dicho día; advirtiéndoles que como este Gobierno debe enviar al Ministerio, en los primeros días de cada mes, la misma relación comprensiva de todos los pueblos de la provincia, me propongo imponer, sin contemplación alguna, la necesaria corrección, á fin de que este servicio se haga dentro de los plazos señalados.

Las armas que sean decomisadas por la guardia civil, cuerpo de orden público, vigilancia y demás dependientes de la autoridad, se depositarán sin demora en este Gobierno, con la sola excepción de las de caza, á los efectos de las Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876 y 18 de Diciembre de 1907.

Los alcaldes y guardia civil en los pueblos de la provincia y el Inspector Jefe de vigilancia en esta capital, me darán cuenta mensualmente de haber girado una visita á los armeros y expendedores de armas para cerciorarse de que llevan los libros registros en la forma indicada, y les recordarán la inexcusable obligación de dar el último día de mes á este Gobierno el parte de que se ha hecho mención.

Espero del benemérito instituto de la guardia civil y de todos los dependientes de mi autoridad, que procurarán impedir por todos los medios que su reconocido celo les sugiera el uso de armas sin licencia, y el de las prohibidas aún al tenedor de licencia para todo género de armas, entendiéndose que la prohibición alcanza lo mismo al que las vende que al que las compra.»

IMPRESIONES

Un hombre extraordinario

¿Sabeis lo que es un *super hombre? Fedro*, que no lo sabe, pero que tiene una idea aproximada de lo que es—aquí no hay nada de Niestche—cree haber encontrado uno.

Figuraos un hombre obeso, de prominente abdomen, la estatura mediana, de buena color, rayando en los cincuenta y monterilla de un cotarro. ¿Creeis que un tal personaje puede ser hombre superior? *Fedro* asegura, con la mayor buena fé, que existe en su héroe. La alteza de miras, la vivacidad de pensamiento, la imaginación exaltada, el espíritu vividor, inquieto é intrigante, y el golpe de vista decisivo y rápido—el *hacerse cargo* de una ojeada—que caracteriza á los privilegiados.

Poned una vastísima ilustración servida por todas esas cualidades, y añadid que el tal es abogado, historiógrafo, lingüista, delegado de la Sociedad filantrópica internacional—estuvo en Lisboa cuidando de unos cientos de *boers* durante la guerra del Transvaal—conocedor de la literatura española y extranjera, antigua y moderna, á veces *antipatriota*—en *Fornos* estuvo á pique, hace años, de ser lynchado porque preveyó nuestras desdichas coloniales—orador, cantante, galán joven discípulo de Calvo, etc.

Con tales *adornos* comprendereis que á su lado no hay aburrimiento, ni es posible la tristeza.. pero ¡ay! cuando habla de su enemigo—no tiene más que uno—sus ojillos se encienden, sus manos se extienden amenazantes y toda la mole de su humanidad se agita á impulsos de la iracundia que llena su alma, sobre todo cuando, enardecido, condena los cambios radicales, de la derecha á la izquierda gubernamental... Entonces desaparece el encanto de su charla, se olvidan las amenidades de su fresco y rozagante ingenio, el famoso discurso del inglés descubridor de España, las dulcísimas notas de los *fados* portugueses—especialmente de aquella *velada* del cementerio de Coimbra (el esqueleto de un amante que, en la callada noche, alzóse de su tumba, y en fuerza de lamentos y ternísimas llamadas, tornó á animar el de su amada, y al empezar el risueño día fueron encontrados en un sepulcro sus huesos enlazados) los sentimentales *fados* del Miño, las viriles cadencias del *Guermkako*, las broncas y tremantes de *Els Segadors*...

Fedro tuvo que dejarle. Se le hacía tarde.

Y si después de leer estas incoherencias recordais á Víctor Hugo cuando dice: «*Il n'i y a pas de plus paru d'une conscience tranquille qu'un estomac obligè*», os diputaré por los más delicados linces que conozco.

FEDRO.

media voz, pero bastante alto para que Elena y Julia se enterasen de su conversacion.

El uno era alto, moreno, con el cabello negro y muy largo, cayendo sobre los hombros, como lo llevaban hace algunos años los poetas; el otro de corta estatura, rubio y con ojos azules, vivos y penetrantes.

—Chico, estoy desesperado,—exclamaba juntando los brazos, enlazados sobre el pecho, el de las largas melenas.

—Y yo también,—contestó el rubio;—¿no has podido ver al director?

—Le he visto, pero me ha dicho con frialdad estóica que no tienen ninguna plaza vacante en su departamento, y yo no puede vivir, no tengo recursos, he gastado hasta el último céntimo del legado de mi padre por presentarme en la sociedad, por hacerme conocer y conquistarme una posición. Lo he conseguido en parte, pero son laureles que halagan mi amor propio y no me dan el efectivo que es preciso para la vida material.

—Nos hallamos en igual caso; yo llevo el nombre ilustre de mi padre; él me abre todas las puertas; pero estoy cesante, he visto esta noche al ministro, está finísimo conmigo, pero solo consigo palabras y nada más; en tanto mi mujer y mis hijos se mueren de hambre, el casero me apremia, y si mañana no adquiero algún dinero para atender á mis necesidades más apremiantes, me cuelgo de un árbol.

—Cálmate, por Dios, y ten paciencia; ya ves como yo la tengo,—dijo el poeta,—y me duelen las injusticias que veo: los editores desprecian mis obras porque no tengo un nombre conocido, y en cambio publican

Los había más ó menos grandes; en unos se refugiaban las mamas, huyendo del sofocante calor del salón de baile; á otros, donde estaba servido el buffet, acudían los gastrónomos á reforzar el estómago ó á tomar un helado, pues aun cuando los criados pasaban continuamente por todos los salones con dulces y refrescos, hay algunas personas que prefieren el derecho de elección, y van á servirse por sí mismos en la sala destinada á este efecto.

En otros gabinetes más retirados se veían los hombres graves, inocentemente entretenidos en poner su fortuna sobre el tapete de terciopelo, esperando la salida de una carta que la duplique ó les deje sin ella.

A estos gabinetes acudía con frecuencia la marquesa, preguntando con amable ironía:

—¿Qué tal va, señores?... ¿Cómo les trata la suerte?..

En otro salón se agrupaban los políticos esperando que el ministro A... ó el embajador B... les comunicase noticias de crisis; palabras sacramentales que están siempre en los labios de los que se ocupan de la cosa pública, porque la crisis es el filón, el iris de risueñas esperanzas para los aspirantes á ocupar la poltrona ministerial, que no son pocos.

Tampoco la marquesa se descuidaba en acudir á este salón, llevando con su dulzura acostumbrada algunas notas á los ministros y á los directores, recomendándoles tal ó cuál amigo.

Empero donde se ostentaba en todo su esplendor el foco de la juventud, de la belleza y de la elegancia, era en el salón del baile. Allí se respiraba una atmósfera embriagadora de perfumes y de poesía, sin que faltasen de vez en cuando por entre las colgaduras de

Ecos de Montoro

Gratamente sorprendidos, hemos tenido el honor de recibir la visita del muy digno y celoso Inspector provincial de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

Inmediatamente ha procedido á inspeccionar las escuelas públicas de ambos sexos, acompañado de los señores don Manuel Gómez, teniente de Alcalde; don José de Julián, arcipreste; don Timoteo Rodrigo Criado, vicepresidente de la comisión; don Bartolomé Benítez Medina y don José Lara González, vocales, y don Sebastián Romero, secretario, que componen la Junta local y que han cooperado con entusiasmo, como amantes de la cultura, á la realización de estos importantes actos, llevados á cabo con el detenimiento y escrupulosidad de quienes están compenetrados de su altísima misión.

El señor Inspector no ha limitado su labor á las escuelas oficiales, pues también ha hecho un examen minucioso en el tradicional colegio de Madres educandas y en la escuela de párvulos que creó y contribuye á su sostenimiento la caritativa señora doña Leonor Benítez Romero, y que se halla contigua á este hospital y dirigida por las Madres encargadas del mismo.

El señor del Río, en su prolongada estancia en esta población, no se ha ocupado más que de la escuela.

Su agradable conversación ha consistido en una continuada conferencia pedagógica, sin que le hiciese variar el sitio, la hora, ni la calidad de sus oyentes, logrando habilidosamente despertar el espíritu público, encaminándolo hacia ese importante problema de la educación de la infancia, base segura de la regeneración de los pueblos.

El señor del Río va en general satisfecho de su visita oficial, y respondiendo á indicaciones de la Junta ha prometido venir antes de finalizar el año.

Ha sido hospedado por su íntimo amigo don Manuel Garijo é Isasa.—*Corresponsal.*

17 Junio.

Almodóvar del Río

Afirmado ya el buen tiempo, después de las lluvias y vendavales que hemos sufrido al principio del presente mes, ha empezado en este pueblo la recolección de algunas leguminosas y cereales.

Por los resultados que se van obteniendo, las cosechas del corriente año pueden calificarse de este modo:

La de habas, buena, demostrándolo los perímetros de terreno sembrado de las mismas, que ya se han limpiado.

Esta bondad se cree que obedece, principalmente, á que tal especie no ha sido atacada este año, como en los anteriores, de los llamados jopos (curiales).

La de cebada también se presenta buena, habiéndole hecho poco daño los calores del mes de Abril, por estar ya casi granada.

A los trigos, en cambio, les cogieron en flor esos calores y han perdido mucho, pérdida aliviada algo con las lluvias de Mayo. No obstante, en general se califica la cosecha de mediana.

Los garbanzales están inmejorables, pero algunos con poco fruto, á juzgar por las quejas de sus dueños. Ahora bien, como los de poco fruto se hallan en minoría, puede predecirse como buena la cosecha.

La misma desigualdad se observa en los olivares. Hay pedazos con mucha aceituna y otros con muy poca; bastantes ramilletes no tienen absolutamente ninguna, pues fueron pasmados y consumidos por la crudeza del tiempo cuando florecía la trama. Sin embargo, como esa falta es parcial, se espera regular cosecha de aceituna.

Los precios actuales en este mercado son:

Trigo recio recio, á 10 pesetas fanega; idem blanquillo, á 10'25; cebada, á 4'75; habas morunas, á 8'37; aceite, á 13 pesetas arroba.

Las lanas de este año se acaban de vender á 50 reales arroba, 10 ó 12 reales menos que en Extremadura, bien que aquí no ha habido más que un comprador en grande escala de ese artículo.

***

Dentro de breves días empezarán las funciones en el teatro de don José Fernández.

Ese coliseo resulta hoy una preciosidad, merced á las obras realizadas por el señor Fernández desde primeros del corriente año. Merced á ellas ha ensanchado y cubierto el escenario, adornándolo con pinturas y relieves, y ha reformado el piso, así como las localidades, haciendo digno este coliseo de una capital.—*Corresponsal.*

17 Junio.

Noticias militares

Durante el pasado mes han fallecido, según los datos oficiales:

Infantería.—Teniente coronel don Alejandro Fernández Ramos y don José Climent Ferrer.

Comandantes: don Eduardo Morales Navarro, don Juan García Díaz y don Joaquín Serena Moreno.

Capitanes: don Mariano Tulve Martín, don Jerónimo Alemany Dalmau y el de la escala de reserva don Luis Izquierdo Ordóñez.

Caballería.—Tenientes coroneles: don Juan García Cabeda y don Francisco González Anleo y González Anleo.

Caballeros.—Teniente coronel don Alejandro Villarreal Sevillano.

Guardia civil.—Segundo teniente de la escala de reserva don Julián Gonzalo Hernández.

***

En la orden de la plaza de ayer se dispone que los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición nombren comisiones para que asistan esta tarde al funeral y entierro del comandante graduado capitán del arma de caballería, retirado, don Antonio García Garría, y que fuerzas del regimiento lanceros de Sagunto tributen al cadáver los honores que por ordenanza le corresponden, situándose, con la anticipación debida, en las inmediaciones del cementerio de nuestra Señora de la Salud.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 18 del actual:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo, con carácter general, que el alquitrán mineral y la brea deben satisfacer el impuesto de transportes por la partida 4.ª de la tarifa.

—Otra disponiendo que las pizarras artificiales para tejados, compuestas de cemento y amianto, deben satisfacer el impuesto de transportes por la partida 4.ª de las navegaciones de segunda y tercera clase.

—Otra adicionando la nota 11 del Arancel en el sentido de que se aplique la partida 52 al hierro y acero en objetos inutilizados que se destinen á la obtención de cobre por cementación.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las materias relativas á Administración sanitaria, Geografía comercial y Contabilidad en los exámenes de aspirantes al Cuerpo de Sanidad exterior, como secretarios intérpretes y auxiliares de esta clase.

—Otra disponiendo la creación de 30 plazas de auxiliares femeninos de segunda clase para el servicio de la línea telefónica internacional con Francia, en la estaciones de Madrid, Barcelona y otras.

—Otra determinando la manera en que han de formalizarse las listas de concejales.

—Otra declarando que la penalidad aplicable á la venta y uso de armas prohibidas es la prescrita en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á don Julio González Santos maestro auxiliar interino de escuelas públicas de Madrid.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se publiquen en la *Gaceta* los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo último.

***

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba perteneciente al mismo día:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando una de 8 de Octubre de 1908 relativa á los mozos declarados útiles para el servicio militar que se hallen como obreros pensionados en el extranjero.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de una yegua.—Propuesta del plan de caminos vecinales.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular disponiendo que los Presidentes de las Juntas locales convoquen á las mismas á sesión extraordinaria para darles cuenta de la Real orden de 26 de Abril último, dictada por el Ministerio de Instrucción pública.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los pueblos por reparto de alquiler de la casa Audiencia.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Villaharta y Valsequillo los apéndices al amillaramiento.—Circulares fijando el plazo para que los mozos del actual reemplazo de Villaharta, Valsequillo y El Viso acrediten la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.—Distribución de fondos de los de Puente Jenil y Montilla para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Pozoblanco señaladas para el cuatrimestre actual.

Recaudación de contribuciones de Córdoba.—Edicto declarando incursos en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca, y del de Pozoblanco citando á un desconocido cuyas señas indica.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Julio admitirá proposiciones para adquirir trigo.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por detención ilegal, contra Ignacio Gordillo Ruiz, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió, como la del día anterior, por no haber comparecido el procesado.

***

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales, ambos de causas seguidas en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones.

Una contra Rafael Jiménez Cabrera, á quien defenderá el abogado señor García Pérez Rico y representará el procurador señor Cruz.

Y otra contra Manuel Losada Ramos, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Usano.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará mañana, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por asesinato, contra Francisco Ortega Romero.

A este individuo se le acusa de la muerte de un recaudador de contribuciones del partido de Fuente Obejuna y el Fiscal califica el delito, como antes decimos, de asesinato, cualificado por la alevosía, y además aprecia la agravante de nocturnidad, por lo cual pide para el procesado la pena de muerte.

Se ha hecho cargo de la defensa el Decano del Colegio de Abogados de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera, y la representación está encomendada al señor Castejón.

Para este juicio se han señalado dos días.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Córdoba

En las oficinas de esta Representación, calle Pedro López, núm. 14, se admiten hasta el día 30 del actual proposiciones para la enagenación de 662 envases vacíos de tabacos. En las mismas oficinas se dan informes de las dimensiones de los mismos y cuantos detalles se deseen.

Córdoba 19 de Junio de 1909.—Los representantes, *Pedro López é hijos.*: P. P. *R. González.*

GACETILLA

—Solemnes cultos.—Con el mayor esplendor posible se verificarán hoy, en la artística capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las solemnes fiestas y procesión de Minerva que la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, del Sagrario, dedica anualmente á su augusto Titular. A las diez de la mañana se celebrará Misa, que será oficiada por una lucida orquesta, la cual interpretará una de las mejores composiciones del célebre maestro Eslava. Predicará el elocuente orador sagrado doctor don Julián Rivas Rojano, coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio. Por la tarde, á las seis, saldrá procesionalmente S. D. M. por el patio de los Naranjos, acompañada de todos los hermanos de la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, iniciadora de estos brillantes cultos, de una numerosa comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio y de todo el clero del Sagrario, y será presidida por una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Ante la capilla de la Inmaculada Concepción, que estará iluminada espléndidamente, hará estación S. D. M., cantándose un himno al Santísimo Sacramento. La procesión terminará en el Sagrario, dándose la bendición con S. D. M. á los fieles. El Excmo. é Iltmo. señor Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por la asistencia á cada uno de estos actos, á los que deben concurrir los hermanos de la ilustre cofradía con la medalla que usan en las principales fiestas religiosas.

—Bien hecho.—Noticioso el señor Jiménez Amigo de que en el barrio del Espíritu Santo había muerto un cerdo cuyas carnes fueron repartidas entre varios vecinos de aquel, ordenó al decano jefe del cuerpo de Veterinarios municipales que inmediatamente se personara en dicho barrio, acompañado del jefe de la guardia municipal, para proceder á la recogida y cremación de las carnes mencionadas, después de practicado el oportuno reconocimiento de las mismas.

—Teatro Circo.—Con una buena entrada se verificó anteanoche en el Teatro Circo del Gran Capitán la función á beneficio del aplaudido primer actor y director don Ramón Peña. Se pusieron en escena las obras tituladas *¡Si las mujeres mandasen!...*; *La reina mora* y *La alegría del batallón.* En la interpretación estuvo, como siempre, el señor Peña á la altura de la reputación que tiene conquistada. Los amigos y admiradores del notable actor hiciéronle algunos obsequios, entre ellos uno valioso el ex diestro Rafael Guerra (Guerrita). El señor Peña fué además muy aplaudido por la esmerada labor empleada en los diversos papeles que representó, principalmente en *La reina mora* y en *La alegría del batallón.*

—Suscripción.—La suscripción que por acuerdo de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil se abrió entre los comerciantes é industriales de esta capital para mejorar el primitivo cartel de las corridas de toros de feria, ha dado un resultado de 902 pesetas. La lista de donantes se encuentra en la Secretaría de la Cámara de Comercio, á disposición de las personas que quieran conocerla.

—Licencias ilimitadas.—Pueden recogerlas en el negociado de quintas de la Secretaría municipal los reclutas procedentes del regimiento cazadores de Alfonso XII, Alfonso Medina Crespo, José Porras Reyes, Manuel Rodríguez Pastor, Emiliano Palma Luque, Antonio Martínez González, Lorenzo Rojas Navarro, Cristóbal Elías Yáñez, Rafael Llergo Guerrero, Manuel Martínez Millán y José Lumpeche Reina.

—Plaza de toros.—La Compañía gimnástica y acrobática del popular Gonzalo Agustino inaugurará esta noche las funciones que ya anunciamos, en la Plaza de toros.

—De la Exposición de aceites.—El aceite propiedad del cosechero de Castro del Río don Vicente Orti y Peralta, que obtuvo el primer premio en la reciente Exposición organizada por la Cámara de Comercio, ha sido vendido al precio de setenta reales arroba en bodega, veinte reales próximamente más que el precio medio que hoy tienen estos caldos. La operación se hizo antes de emitirse el fallo del Jurado calificador, lo cual es una garantía tanto de la excelente calidad del producto, como de la imparcialidad de los jueces del concurso. Felicitamos por este triunfo al señor Orti y á la Cámara de Comercio de Córdoba por el acierto en el resultado de su exposición.

—Variación de horas.—Desde el lunes próximo las sesiones del Ayuntamiento empezarán á las diez de la mañana.

—Perrerías.—Ayer, en el Mercado público, un perro mordió á un niño, causándole una herida leve, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital don Antonio García y García, comandante graduado, capitán retirado del arma de caballería. Los funerales por el alma de dicho señor se verificarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos nuestro sentido pésame á la señora viuda doña Sofía Valenzuela y Villalobos, á sus hijas é hijos políticos, entre los que figura nuestro estimado amigo don Antonio Nogueras, y á la demás familia de dicho señor, y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—Excursionistas.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido en la estación de Cercadilla á dos jóvenes, por viajar sin billete en el tren correo de Málaga. Estos individuos, que prestaban sus servicios como dependientes en un establecimiento de Almería, se marcharon de dicha capital á Granada para presenciar las fiestas del Corpus; desde allí fueron á Málaga, y como en expresada población se les acabara el dinero, decidieron emprender el regreso de *momio* sin contar con la huéspeda, ó sea la policía, origen del fracaso que han sufrido.

—Nuestros paisanos.—El brillante escritor y diputado á Cortes don Julio Burell ha marchado con su familia á Francia, donde permanecerá hasta la respertura del Parlamento. Durante esas vacaciones terminará su «Historia parlamentaria de la Revolución», que há tiempo tiene contratada con una importante casa editorial.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación las cantidades siguientes, por reparto de alquiler de la casa Audiencia, liquidadas al 31 de Mayo último: 655'27 pesetas del primer trimestre del año actual; 677'09 del segundo; 2.131'65 del año 1908; 10.742'86 por atrasos, y 2.454'15 por traslado de local.

—De teatro.—En el Teatro-Circo del Gran Capitán habrá esta tarde función con arreglo al programa que publicamos en la sección de espectáculos. En el mismo teatro se celebrará mañana una función extraordinaria á beneficio del público.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Morería que, hallándose embriagada, maltrató á otra y le causó varias contusiones, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro. También ha puesto á disposición de su jefe á un joven que sustrajo un pañuelo con dinero á un individuo, mientras este reconocía un saco que aquel trató de venderle, y han denunciado á otro joven que cogía flores en el jardín de la plaza de la Magdalena y apedreó al guarda del mismo, al ser amonestado por aquel; á tres sujetos que cuestionaron en la calle Deanes, resultando uno de ellos con varias contusiones, originadas por golpe de palo, y á varios jóvenes que dispararon un cohete en la calle Cruz del Rastro, produciendo la alarma consiguiente. Asimismo han conducido al hospital de Agudos á un sujeto que se hallaba enfermo y abandonado en el Alcázar viejo.

—De viaje.—Nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Montoro, gerente de la sociedad Fernández y Compañía, dueña de los talleres de calderería, herrería y cerrajería, establecidos junto á la Torre de la Malmuerta, saldrá de esta capital el día 22 del corriente con dirección á Valencia, en donde embarcará con rumbo á Palma de Mallorca, en cuyo matadero público hará la instalación de una caldera. El regreso lo efectuará por Tarragona, desde donde marchará á Alcoriza (Teruel) para ultimar asuntos relacionados con el negocio. Es un detalle importante para el nombre de Córdoba que su industria sea buscada en otras regiones, como le ocurre á la de los señores Fernández y Compañía.

—Suceso sangriento.—El 16 del actual ocurrió un sangriento suceso en la ciudad de Priego. Según parece, el día anterior cuestionaron los vecinos de la misma Salvador Trujillo López y Justo Ruiz Madrid, porque el segundo había hurtado al primero algunas cerezas. El 16 encontráronse ambos en el sitio llamado «Huertas de Savilla», del término de referida población, y no se sabe si se suscitaría nuevamente la reyerta; lo cierto es que Ruiz Madrid hizo un disparo con una escopeta que llevaba al Trujillo López, causándole la muerte instantánea. El agresor ocultó el arma en un sembrado próximo y emprendió la fuga, pero á poco fué detenido por la guardia civil, que también se incautó del arma.

—Caminos vecinales.—He aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905. *Partido judicial de Montoro*: de Montoro á la Venta de San Antonio, longitud 28 kilómetros; de Montoro al Cañaveral, 6; del Corregidor al Algibejo, 6; de Montoro á los Posturales, 4; de Casillas á la Colerada, 4, y de Villa del Río á Lopera, 6'450.

—Incendio.—Según comunican de La Victoria, el día 17 del actual se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle Santaella, de dicho pueblo. El fuego, cuyas causas se desconocen, destruyó dos habitaciones y varios muebles y efectos, apreciado todo en quinientas pesetas. No ocurrieron desgracias personales. La guardia civil y algunos vecinos lograron extinguir el voraz elemento después de cuatro horas de incesantes trabajos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Doña Mencía ha detenido á un sujeto, vecino de aquel pueblo, por suponerle cómplice de un robo de caballerías efectuado en Castro del Río, y la del puesto de Alcaracejos á un individuo que hurtó el tronco de un álamo en el coto llamado «Los Blancos», de aquel término.

—El asma de verano.—Cada año, en la segunda quincena de Mayo y durante unos dos meses, el asma de verano aparece. Los primeros síntomas son: el coriza, picazones en los ojos, estornudos repetidos y al fin aparece la dificultad en la respiración, los bronquios se obstruyen y se declaran verdaderos accesos de asma. El mejor remedio en esta crisis son los polvos Louis Legras. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La Flor de Oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holanda algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Más novedades.—Se ha recibido nuevo y hermoso surtido en telas tul, bordado en seda, oro y plata, con y sin volantitos de tul plegado, artículo de gran novedad para blusas. Mangas y pecheros; nuevos entredoses; más abanicos; nuevas diademas, otros cinturones y una infinidad de artículos nuevos, los que ofrecemos en buenas condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

—Herniados.—Ved el anuncio cuarta plana *¡Podemos curaros!*

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.—**Mañana.**—San Luis Gonzaga, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por doña Pilar Cárdenas de Martel, por sus difuntos.—Mañana en la parroquial de San Juan costeado por don José Molina Ruiz, Rector de dicha parroquia, por su hermano don Angel.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquial de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

las puertas y los balcones los políticos y los jugadores, que abandonaban su círculo por recibir un momento siquiera las impresiones bellísimas de la estética en sus múltiples manifestaciones.

La joven marquesa de Villa-Alaya imperaba esta noche en el salón. Era la novedad, nadie la conocía y todos admiraban su espléndida hermosura. Apenas se presentó, tuvo varios de los más apuestos y gallardos caballeros que se apresuraron á pedirla el honor de un rigodón ó de una polka. Ella, que no bailaba nunca, sólo concedió lo primero por complacer á los que lo solicitaban.

Julia alegre, risueña y animada siempre, como toda persona que ve despejada de nubes la atmósfera de su felicidad, bailó toda la noche con su marido y con otros, pero sin que turbasen su buen humor aquellas preferencias que tanto un esposo como otro concedían á personas extrañas. Se amaban leal y sinceramente: unidos en santo lazo por la gratitud y por el amor, no eran capaces de faltarse el uno al otro, reinando entre ambos la más ilimitada confianza.

—Julia mia,—dijo Elena á su amiga cuando terminaron un rigodón.—estoy fatigada, yo no encuentro aquí nada que hable al alma, nada que conmueva el corazón.

Julia contestó riendo:

—Aquí vienen á disfrutar los sentidos solamente: si buscas el sentimiento donde reina la frivolidad y la ligereza, no lo encontrarás. Los caractéres melancólicos, como el tuyo, hallan sus impresiones en la soledad, entre las flores y los pájaros; los alegres, como el mio, buscamos en los salones el arte y la belleza, y nos retiramos satisfechos y contentos.

—Porque sois felices y tomais el mundo tal y conforme se halla constituido.

—Estaría bueno que nos hiciéramos reformadores; ¡qué gracioso!...—exclamó Julia riendo á carcajadas;—no, no, déjame gozar lo bueno que encuentro en mi camino: no me gusta sufrir.

—Así sois todas: aspirar la esencia de las flores, y no cuidarse de curar las llagas de la humanidad. ¡Y si vieras, querida Julia, cuántas heridas he descubierto esta noche!... ¡Cuánta miseria contemplo en medio de este fausto que nos rodea!...

—Vamos, cuéntame, Elena mia, tus observaciones; me complace mucho escucharte, querida filósofa, aún cuando no piense como tú.

—Empecemos por la dueña de la casa, que me ha parecido un arlequín en carnaval. Esa señora, que debe ser muy respetable y muy digna, se despoja voluntariamente, por rendir culto á su vanidad, de la veneración dulce y santa que inspira la ancianidad.

—Esas son flaquezas humanas, hija mia; la marquesa se resiste contra las injurias del tiempo; no quiere ser vieja, rebelándose inocentemente contra esa ley inmutable de nuestra naturaleza. Y la pobre señora pasa de los sesenta.

—Por eso lleva el cabello teñido, la tez pintada, y viste un traje granada con tul blanco, y flores y plumas como si fuera una joven de quince años. Escucha, querida mia, la conversación que tienen á nuestra espalda esos dos caballeros.

Las dos amigas permanecieron en silencio unos instantes. En el hueco de un balcón se habían refugiado dos jóvenes simpáticos y elegantes que hablaban á

Parroquial del Salvador.—Mañana dará principio un solemne triduo en honor de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, comenzando á las seis y media de la tarde con el santo rosario, seguidamente el rezo que corresponda y plática que dirá el señor Rector de la parroquia.

Hoy, festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se tendrá la Misa de comunión á las siete y media, y á las diez Misa solemne. Se suplica la puntual asistencia á los archicofrades.

San Francisco.—Hoy octavo día de novena á San Antonio, que se celebrará al toque de oraciones, con los ejercicios de costumbre.

San Agustín.—Hoy último día de la novena que los RR. PP. Dominicos de esta ciudad dedican á Santa Rita de Casia, abogada de casos imposibles y desesperados, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena, terminando el acto religioso con letrillas cantadas.

A las diez y media de la mañana habrá Misa cantada, haciendo el panegírico de la Santa un R. P. Dominico.

Capuchinos.—Hoy, al toque de oraciones, último día de la solemne novena que al glorioso Santo Paduano dedican los señores Directores del «Pan de San Antonio», estando el sermón á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores, costeada con un donativo hecho por una persona piadosa para este fin. Estará expuesta S. D. M., y predicará don Miguel José Jiménez Sillero.

Santa Ana.—Hoy último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha iglesia, celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las nueve y media de la mañana: habrá Misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Santa Marina.—Hoy, á las ocho y media de la mañana, último día del solemne triduo que el centro del Apostolado de la oración de dicha parroquia consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

San Hipólito.—Hoy, á las seis y media, último día del solemne triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía, lectura, cánticos, sermón que predicará un Padre de la residencia, bendición y reserva.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luís Gonzaga, establecida en dicha real iglesia, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueve.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy cuarto día de la solemne novena dedicada á la Virgen Santísima del Carmen, dando comienzo á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y gozos cantados, sermón por un P. Carmelita Descalzo, terminándose con la bendición y reserva.

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Comandante graduado, Capitán retirado, del arma de caballería, con varias condecoraciones por méritos de guerra, ha fallecido el 19 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Sofía Valenzuela y Villalobos; sus hijas doña Pilar, doña Carmen y doña Guadalupe; sus nietas Teresa y Paz; hijos políticos don José Rodríguez, don José Villarejo y don Antonio Nogueras y demás parientes del finado (q. e. p. d.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

Doña Carmen Pauner Aracil

VIUDA DE LE-BRET

Ha fallecido el día 19 de Junio de 1909 á los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos don Emilio, don Luís, doña Carmen y doña Soledad; hijos políticos don Andrés Cánovas, don Federico G. Marín, doña Mariana Oliva y doña María Ballesta, nietos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **Pilar Ortega y Gómez** (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

†

XXIII aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don **Matías Sanz y Santisteban** (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á su Santísima Madre.

†

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **José Cantarero y Martín.**

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan José Barrios y Carrasco** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

XVI aniversario

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de don **Manuel Molina y Hurtado** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios

Hay concedidas indulgencias.

†

El día 23 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don **Juan Antonio Dumont y Castillo** (q. e. p. d.)

Su esposa, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA

DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manueles, 5.—Córdoba

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos á gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

PARA LOS QUE SE MUDEN

Todas aquellas personas que tengan que mudarse y no puedan guisar, pueden ir á FORNOS que sirve unos cubiertos exclusivos, por *dos pesetas*, que se componen de sopa ó huevos, dos platos de carne, uno de pescado, postres de fruta y dulce, media botella de vino, pan y entremeses.

Creo que la ocasión es aceptable mientras dure la mudanza.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de café.

Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de almendra.

Granizada de limón.—Vou-le-vant glacé.

Barquillos rellenos.—Americant glacé.—Merengues helados.—Bi cuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

Servicio á domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

NOTA.—Se venden veladores con tapa de mármol, pié de hierro y arandela de metal blanco.

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.

Granizada de Almendra.—Merengues helados.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Bisteck á lo Fornos.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 168

Plato del día para hoy. Bisteck montado á la gallega.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Por la mañana, Filete de ternera á la plancha con pisto; por la tarde, Erizos de jamón y ternera.—Pajaritos á la madrileña.—Flanes de leche, á 20 céntimos cada uno.—Pescados variados y en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y comas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, á las cuatro y media, función entera.—La opereta en un acto *Lysistrata*.—El sainete lírico en cuatro cuadros, *¡Las lindas perras!*

Silla con entrada, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 cénts.

Por la noche, por secciones.

Primera sección, á las ocho y media.—La fantasía lírica en un acto, *¡Si las mujeres mandasen!*

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—*¡Las lindas perras!*

Tercera sección, á las once y cuarto.—La revista cómico lírica en un acto, *Cinematógrafo nacional.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

PLAZA DE TOROS

Funciones de noche para hoy domingo, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve y media.

Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista 50 cénts.

POR TELEGRAFO

El incidente del Ayuntamiento

Madrid 19, 6 t.

El Alcalde de Madrid, al recibir esta mañana á los periodistas, se mostró satisfecho de la feliz terminación del incidente ocurrido ayer en la sesión del Ayuntamiento.

El Conde de Peñalver cree que la minoría republicana no se retirará, pues ya sólo falta una sesión para que se posesionen de sus cargos los nuevos concejales.

Moret

Llegó Moret, procedente de Granada.

En la estación le recibieron Barroso, Salvador (don Amós) Groizard, Weyler, Aguilera, Navarro Reverter, Alba, Suárez Inclán y otros caracterizados liberales.

El Conde de Romanones no fué por haber marchado á París.

García Prieto tampoco pudo ir por tener que asistir á la Audiencia.

Moret conversó con todos, mostrándose satisfechísimo de su viaje á Granada.

Lo que dice Lacierva

El Ministro de la Gobernación ha dicho que lo ocurrido en el Ayuntamiento de Huelva obedece á discrepancias entre el alcalde y los concejales, respecto á la concesión de un crédito extraordinario

Manifestaciones de Ferrándiz

El Ministro de Marina ha confirmado que mañana enviará á la sanción regia el decreto de adaptación de las plantillas de la Armada.

También ha dicho que aplaza todo viaje hasta que se celebre el consejo de ministros anunciado, y que ahora estudia con interés la reorganización y reglamentación del tiro en los buques, pues se propone crear un cuerpo especial de tiradores

Los nuevos alcaldes

Mañana ó el lunes empezará el Ministro de la Gobernación á nombrar los alcaldes de Real orden.

La cuestión de los taberneros

Una comisión de la sociedad de vinateros titulada «La Viña» ha visitado al Ministro de la Gobernación para rogar e que ordene la libertad de los taberneros detenidos en Gijón y que no estreme los rigores con los multados, aplicándoles el artículo 22 de la ley provincial.

Con igual objeto ha recibido telegramas de la Cámara de Comercio de Gijón y de otrae entidades.

Lacierva ha contestado á todos que cuando se cumpla la ley del descanso dominical accederá á lo que se le pide.

Huelga

El Ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de Huelva comunicándole que se han declarado en huelga los obreros de la mina «Concepción».

La Corte en La Granja

Madrid 19 7'20 t.

Según noticias de La Granja, don Alfonso XIII, doña Victoria Eugenia y sus hijos, pasearon esta mañana por los jardines de Palacio.

Esta tarde la Familia Real, excepto doña Victoria, ha ido á merendar á Cuellar, pintoresco pueblo de la provincia de Segovia.

Acompáñanla el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

El Infante don Carlos marchará mañana á Pasajes para presenciar la botadura del balandro regio «Hispania.»

El Monarca ha firmado varios decretos concediendo indultos de penas leves y otro promulgando la concesión de una pensión á la viuda del poeta Zorrilla.

El atentado de Hostafranch

La sesión celebrada esta mañana en la Audiencia de Barcelona de la vista del proceso instruido con motivo del atentado de Hostafranch, careció en absoluto de interés.

Siguió el desfile de testigos, ninguno de los cuales hizo manifestaciones que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos.

A las doce se suspendió el juicio para reanudarlo á las cuatro de la tarde.

Giner de los Ríos visitó al Presidente del Tribunal para rogarle que le evantara la multa que le impuso ayer por no haber comparecido como testigo, fundándose en que le fué imposible, pues tiene que asistir á los exámenes de la Universidad por mañana y tarde.

El Presidente accedió á la petición

Es probable que en la sesión de esta tarde haya intervenido Soler y Ortega.

Entrega de arsenales

Una comisión del Gobierno, presidida por el general Cano, ha empezado la entrega de los arsenales de El Ferrol á la Sociedad encargada de construir la escuadra.

Represente á dicha Sociedad el capitán de navío Aguirre.

Naufragio

Según noticias de Sebastopol, en la bahía de Tuapsay (Mar Negro) ha naufragado el transporte militar «Iogni».

Se ignoran los detalles del suceso.

Hallazgo de un cadáver

Telegrafían de Nueva York que en una habitación de un hotel ha sido encontrado el cadáver de una joven, encerrado en una maleta.

Supónese que es de la hija del general Franz

Se instruyen diligencias para aclarar este misterioso crimen.

Una denuncia

Madrid 19, 8'15 n.

Una comisión de fabricantes de cajas destinadas á la exportación ha visitado al Ministro de Hacienda para exponerle el hecho de que constantemente se remiten tablas cortadas haciéndolas pasar como cajas desarmadas, con lo cual se obtienen los beneficios arancelarios que se conceden á las segundas.

González Besada ha recordado á sus visitantes que hay una Real orden, dictada por Villaverde, la cual dispone lo conveniente para evitar estos abusos.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina, ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 113.892 pesetas.

Aumenta la plata 2.028.258.

Y disminuyen los billetes 6.029.950.

Cervera y la cuestión de Marruecos

El Diputado á Cortes Cervera, tratando de la cuestión de Marruecos, ha dicho que él no es partidario de que se declare la guerra, pues España no puede imponerse este sacrificio después de los desastres coloniales.

Ha añadido que precisa emprender campañas y organizar mitins á fin de evitar la guerra, pues nos costaría muchos millones y mucha sangre y resultaría infructuosa.

Maura

Es probable que el Jefe del Gobierno venga el lunes para presidir el consejo de ministros.

Antigüedades

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden fijando las antigüedades siguientes para declarar el abono de sueldos á partir de 1.º de Junio:

30 de Junio de 1898 para los tenientes coroneles, 25 de Febrero de 1897 para los comandantes, 28 de Febrero de 1896 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

El Jefe de los liberales

Madrid 17, 9'60 n.

Moret está agradecidísimo á sus amigos por el recibimiento que le han tributado.

Ha desmentido la noticia propalada relativa á que se halla en mal estado, pues su salud es excelente, y ha dicho que se propone permanecer diez ó doce días en Madrid y que durante ese tiempo recibirá á cuantas personas vayan á consultarle asuntos políticos.

Don Carlos de Borbón

El periódico «El Correo Español» asegura que el estado de salud de don Carlos de Borbón es excelente.

En cambio «El Mundo» dice que según las noticias recibidas de Venese (Italia) donde aquel reside en la actualidad, su estado es gravísimo.

Padece un ataque de hemiplegía que le ha hecho perder el habla.

Témese que sobrevengan nuevas complicaciones que pongan término á la existencia de don Carlos.

Accidente

Telegrafían de La Granja que en la carretera de Cuéllar, á consecuencia de una falsa maniobra, se averió el automóvil que conducía al Jefe del Gobierno, al Ministro de Gracia y Justicia, al Marqués de Aguilar de Campóo y al Gobernador de Segovia, no pudiendo continuar la marcha.

Los viajeros fueron á pié hasta una venta próxima y encargaron á un aldeano que marchara á La Granja y diera cuenta de lo ocurrido.

Así lo hizo aquel, y poco después se presentó en el lugar del suceso el Marqués de Viana con otro automóvil para recoger á los expedicionarios.

Estos gratificaron espléndidamente á la ventera y al aldeano.

Defunción

Ha fallecido el antiguo periodista D. Eduardo Medina, redactor que fué de «La Correspondencia de España.»

Reglamento

Ha sido firmado el Reglamento á que han de sugetarse las oposiciones para el ingreso en el clero castrense.

Proceso célebre

Madrid 19, 10'35 n.

A las cuatro de la tarde se reanudó en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa instruida por los sucesos de Hostafranch.

Continúa el examen de testigos.

Comparece Marial, produciendo gran expectación entre el público.

Dice que supo que en el Ateneo se había organizado una silba contra Salmerón.

Confirma que en el Gobierno civil se tuvo noticia del atentado antes de que se cometiera.

Manifiesta que sólo conocía á Rull muy superficialmente y que no cree que Matamala sea autor del hecho que se le imputa.

Añade que un tal Felin vendió armas en el Ateneo.

Jaime Ferrer declara que, según le dijeron en el cuartelillo, la pistola con que se supone que fué herido Cambó hallóse en el suelo.

Don Rafael Oriol, capellán de la cárcel, propuesto por la defensa del procesado Soriano, dice que Rull le manifestó en la prisión que Soriano era inocente; que él sabía muchas cosas respecto al atentado de Hostafranch, y que si hablara algunos ingresarían en la cárcel y otros que estaban en ella serían puestos en libertad.

Yo—añade el testigo—le aconsejé que entregara las pruebas que poseyera á los jueces y Rull me dijo que denunció los hechos de que tenía noticia á sus superiores, pero que aquellos no le hicieron caso.

Oriol termina manifestando que es la segunda vez que presta declaración en los dieciocho meses que lleva de ejercer el cargo de capellán en la cárcel.

El inspector de policía don Esteban Aguirre dice que vigilando el domicilio de Salmerón vió á un individuo que vagaba por los alrededores de aquel.

Interrogóle y le detuvo, pero después le dejó en libertad porque un agente dijo al testigo que el detenido era Mateo Ferrán, confidente de «Memento» á las órdenes de Rull.

A las siete de la tarde se suspende el juicio para continuarlo el lunes.

El «Alonso Pinzón»

Ha llegado á Melilla el cañonero «Alonso Pinzón.»

Ofrecimiento

Madrid 19, 11'25 n.

Dicen de Valencia que una comisión de jefes y oficiales retirados se han ofrecido al Capitán general para el caso de que estalle la guerra con Marruecos.

Muerte de un torero

Ha fallecido en Sevilla el matador de novillos apodado «El Trueno,» á causa de la cogida que sufrió en aquella plaza hace poco tiempo.

Movimiento de barcos

Han salido de El Ferrol el yate real «Giralda» y el transporte «Almirante Lobo,» el primero con rumbo á San Sebastián y el segundo para Cádiz.

Una sentencia

Los tribunales de Ginebra han dictado sentencia negando el exequatur que reconoce á los franceses la propiedad de la marca del licor Chartreuse.

Condena

Comunican de Flandes que ha sido condenado á cadena perpetua un anarquista que exigía dinero á las personas de significación, amenazándolas, si no se lo daban, con arrojarles bombas explosivas.

Huelga solucionada

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que ha quedado solucionada la huelga de los empleados de tranvías.

Estos han vuelto á trabajar en las mismas condiciones en que se hallaban antes.

Nuevo Cardenal

Dicen de Viena que el Nuncio de Su Santidad monseñor Belmonte será en breve nombrado Cardenal.

Le sustituirá monseñor Muñoz Aversa.

El cólera

En San Petersburgo se han registrado últimamente diez nuevos casos de cólera, todos seguidos de muerte.

ÚLTIMA HORA

Madrid 20, 1'30 madrugada.

Comunican de La Granja que al regresar de la excursión á Cuéllar la Infanta Isabel y la duquesa de Nájera, chocó contra un guarda-cantón el automóvil que las conducía, resultando ilesas.

En el automóvil de Maura continuaron su viaje.

Notas teatrales

En el Teatro-Circo del Gran Capitán se estrenó anoche el sainete lírico, original del señor Moyrón, música de los maestros Calleja y Luna, titulado *Las lindas perras.*

Toda la *miga* de la obra se concreta á demostrar que hay algo que no se compra ni se vende, y es el cariño verdadero y de buena ley; axioma de que todos estamos convencidos y no necesitamos que se nos demuestre.

Por lo demás, sólo hay algunos chistes corregidos y aumentados por los ademanes grotescos de los actores, alguna que otra escena espeluznante, tal cual *tirito* para ahuyentar el aburrimiento, y... la sa vación de la obra, gracias á los gestos extraordinariamente cómicos del señor Peña.

La música, digna del engendro literario.

La representación, mediana.

SENSIBLE SUCESO

Próximamente á la una y media de la madrugada última, un sujeto llamado Francisco Martínez Nieto, que se hallaba beodo, sacó una navaja de grandes dimensiones é intentó acometer con ella á varios individuos, los cuales formaban un grupo, en las inmediaciones de la Puerta Nueva.

Los sujetos en cuestión la emprendieron á pedradas con Martínez Nieto para defenderse de sus agresiones y una de las piedras que le arrojaron dióle tan fuerte golpe en la pierna derecha, que le fracturó la tibia y el peroné.

Al lugar del suceso acudieron varios agentes del cuerpo de vigilancia y guardias municipales, que condujeron á Francisco Martínez Nieto á la casa de socorro, de donde pasó en una camilla, después de curado, al Hospital de Agudos.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María de la Cabeza de Pablo-Blanco y Pereda

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1905

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren dicho día, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M., en forma de jubileo, en referida iglesia.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Pedro Castillejo Gragera

Murió en el Señor el día 21 de Junio del año de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—R. I. P. A.—

En este día estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su alma, y con la misma intención serán ofrecidas las misas que en esta iglesia se dicen á las nueve, así como las que se ofrezcan en Fuente Ocejuna por los señores sacerdotes y reverendos padres franciscanos de aquella comunidad.

Su viuda doña Mercedes Castillejo; sus hijos don José y doña Dolores; hijos políticos doña Carmen Gómez y don Antonio Coello suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se ofrezcan por su alma.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

Pedir en los Cafés — el — BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

EL MARCO DORADO
Librería, 26.—Córdoba

Gran establecimiento de molduras y cuadros de todas clases. Gran surtido en cinturones de cuero y lona para caballero y niño, cortinas, persianas, mecedoras de lona, sillas de varias clases y otros artículos.— Manuel Fernández Bruno. Librería, 26, frente á la Palma. 5—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Frailes, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arisión, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varias cornucopias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30—4

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo un piso principal calle María Cristina, 4, frente á la calle Claudio Marcelo. Desde 1.° de Julio el local calle María Cristina, 4, que ocupa el Centro Filarmónico, propio para sociedades. Desde el día dos portales independientes calle García Lovera Razón en la casa Audiencia antigua (patio.) 8—7

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Miguel próximo se arriendan varias parcelas para ganados y para desmontes en la dehesa de los Villares. Para tratar, Santa Marina, núm. 2. 5—4

Se vende alfalfa por quintales y un almiar de paja de veinticinco á treinta carros próximamente en la huerta de la Fuensantilla, conocida también por Pavón. 5—4

Venta.—Se hace de un piano sumamente barato, una escopeta de dos cañones, una cama de matrimonio, una mesa de billar, un coche, sillas y mesas. Gutiérrez de los Ríos, 25. 10—4

Se arrienda un piso bajo, propio para establecimiento, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, calleja inmediata, núm. 15. 5—4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local en la calle Alfonso XIII, frente al Gobierno civil. Darán razón en la imprenta de Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales. En la misma se venden una estantería y mostrador de nueva construcción, propios para farmacia, perfumería, etc. Además se vende una lavadora á la mitad de su precio. Y también se vende los sermones del P. Estanislao, á seis pesetas. 5—3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 86 calle Cardenal Gonzáles. Para precio y condiciones en la confitería de la Judería darán razón. 10—5

Arrendamiento.—Desde el 24 de este mes se hace de la casa núm. 3, calle Cardenal Gonzáles, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar con don Antonio Conrotte, Alfaros, 28. 5—5

Se arriendan desde el 24 del corriente el piso principal y el bajo, independientes de la casa Sánchez Feria, núm. 8 (antes Campana). Para tratar, en el establecimiento de música y pianos de la calle de Gondomar. 3—4

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 42

Se alquila un piano de siete octavas, extranjero, en buen estado por diez pesetas mensuales. En la calle de la Paja, número 4 darán razón. 4—3

Se arrienda desde el día la casa núms. 10 y 12 de la calle Fernando Colón. Para tratar de precio y condiciones, López de Hoces 14. 5—5

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía). 4—3

Desde San Juan se arrienda la casa calle Fernando Colón núm. 20. Para tratar Conde del Robledo núm. 2. 6—4

Se venden dos pares de puertas persianas, en muy buen uso; para tratar y verlas Imágenes, núm. 7. 5—3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso bajo, con completa independencia y en precio módico en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2. Para tratar en la misma casa, principal, derecha. 4—4

Joven de veinte años, dependiente de ultramarinos, colocado en la actualidad y con inmejorables referencias, desearía colocación en casa que trabaje los mismos artículos. Razón, García Lovera, núm. 2, principal. 5—4

Se venden leche pura de cabra por mañana y noche, recien ordeñada; garbanzos tiernos, paja buena y leña de encina, en la calle Cardenal Toledo, núm. 5 (antes plazuela de las Dueñas.) 5—3

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,

SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR

OFICINAS, ALFONSO XIII, N.° 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN

Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.

2.500 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas

CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

— DE —

FÁBRICAS DE HARINAS

Más de 2.000 fábricas construidas,

Proyectos y ofertas gratis.

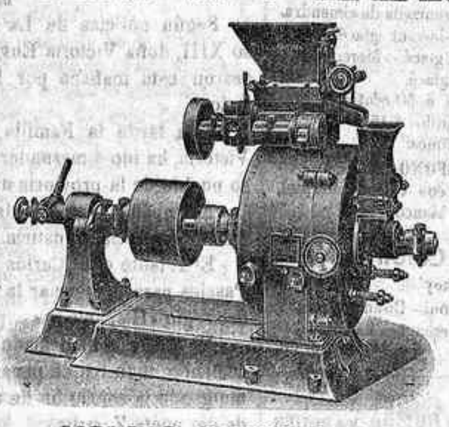

Más de 100.000 máquinas funcionando.

Ingeniero delegado Pablo Gunthers.

MOLINO UNIVERSAL

BALNEARIO DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS

1638 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.
Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.
Carruajes: En Sabiñánigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, líneas de Pau (Francia), landaux, desde el 20.
Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo.
Pídanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO . . DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....
Calle ..... *Núm.* .....
Pueblo .....
Provincia .....
¿Desea boletín de medidas? .....

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE
UNA MUESTRA DE ESTE «COZA»
MARAVILLOSO
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
EL POLVO "COZA,, SOLO ES EFICAZ CONTRA LA
EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, licor, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina ó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street. Londres 110. Inglaterra.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA: Farmacias de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.
» Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.
» Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
» Unión Farmacéutico Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
» BUJALANCE: Farmacia de C. Latorre.
» LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres, 5.
» MONTILLA: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.
» POZO BLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
» VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace varios años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscripta, oficialmente, por las Corporaciones científicas confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan Á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical *Obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 38 1.°, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas dolencias del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico ortopedistas y de que son víctimas los heroisdos y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo abdominales, se verán libres de molestias sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4. Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

SE VENDEN

500 reles Pinsky núm 2, á ptas. 0,75 uno.—20 vertederas Pinsky núm. 2, curvas, á Ptas. 3 una.—40 vertederas Pinsky núm. 2, planas, á Ptas 3.25 una.—5 arados Pinsky núm. 2, solo el herraje para ponerle el tiro de madera, Ptas. 15 uno.—1 arado Pinsky núm. 2 todo de hierro, Ptas 25 uno.—Quitasoles para toda clase de segadoras. Ptas. 20 uno.—Dirigirse á José Gómez, Círculo Unión Mercantil, calle Gondomar.—Córdoba 10—6

Se arrienda desde San Juan próximo en la calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almenas) número 40, un piso alto con seis habitaciones acristaladas y con cielos rasos galerías, cocina y azotes, con buena cuadra para tres plazas y pajar. Para verlo y tratar con su dueño, por la puerta principal y horas de cuatro á siete de la tarde 3—1

Venta.—Se hace de un piano vertical, en buen estado, de una acreditada fábrica de Barcelona. Horas de verlo de tres á siete de la tarde, los días hábiles, Zapatería Vieja, 7. En la misma se vende un baño grande. 6—1

Teja basta. Se vende, calle del Cister, palacio en construcción. 10—7

BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

ABIERTO DE 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE.—TRES MANANTIALES.

ITURRI SANTU. Agua sulfurosa nitrogenada. Infalible contra los catarros, bronquitis, consecuencias de la grippe, etc. DAMA ITURRI. Alcalina, especial contra las dolencias de los riñones, vejiga, artritismo, etc.- CARMELO, salino-alcalino, indicada contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y desarreglos menstruales de las adolescentes —Situación y clima admirables.—Fonda de primer orden.—Gran instalación hidroterápica.—Culto diario.—Correo y telégrafo.—Cinematógrafo, concierto y otros pasatiempos.—PARA INFORMES: dirigirse á la Administración del Balneario en BETELU (Navarra).

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y GASEOSAS

—DE—

LUIS ARRABAL RUBIO

PUERTA DE AGUILAR NÚM. 16

MONTILLA

VENTA Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se arrienda un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carniceros, núm 7. Razón, Letrados, 18 imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 14 calle García Lovera, toda ó por pisos. Darán razón, en la calle Conde de Cárdenas, núm. 15. 10—6

Se arrienda desde San Juan la casa calle Grajea núm. 3; precio y condiciones Emilio Castelar, núm. 78. 5—3

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases, entre ellos mecedoras, sofá y sillas de rejilla, mesa de centro, negra, con tablero de mármol; sillas de estrado, espejo, cuadros de diferentes clases, dos trasparentes de portal, macetas con plantas y una máquina pequeña de triturar habas, en la calle Cabrera, núm. 4. 5—4

En la casa núms. 9 y 11, calle de Gondomar, se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, y una columna de hierro fundido 3—3

EL VALDEPEÑERO

Venta directa de los selectos vinos del cosechero de Valdepeñas, Casto Pérez y Pozo, Paseo de la Victoria, núm. 10. Inmejorables vinos procedentes de los celebrados Llanos de Valdepeñas y otros renombrados sitios de aquel privilegiado término vinícola. Se garantiza la pureza y autenticidad de estos ricos vinos elaborados sin yeso ni drogas y superiores á otros similares de la Mancha Exquisitas mistelas. Buen vinagre natural. Servicio á domicilio desde una cuartilla. PASEO DE LA VICTORIA, 10. 9—6

Venta.—Se hace de cuadros para colmenas, miel á una peseta el kilogramo y cera loja con nueces á 0'90 céntimos, en la plaza de las Doblas, núm. 9. 6—2

Se arrienda desde San Juan en adelante, entero ó dividido, el piso entresuelo de la casa sin número, calle de Gondomar, donde está el Casino Conservador, bien para negocio ó casa particular. Para tratar, Jesús María, 6. 10—4

Traspaso.—De un establecimiento de bebidas en uno de los mejores sitios de esta capital, y muy bien acreditado. Para más detalles y tratar en la calle José Zorrilla, núm. 1, Córdoba. 4—4

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE